Nro. GS-2026- 008156-ESPOL **- SUDIE / ARACA - GUSAC - 29.25.**

Bogotá D.C, 24 de agosto de 2026

Señor coronel
FELIPE ANDRÉS ARDILA VALDERRAMA
Director Escuela de Postgrados de Policía
Avenida Boyacá 142 a - 55
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 45-2-10036-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __X__ O FINAL____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**24/07/2026**	**Hasta**	**24/08/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-006559-ESPOL del 06/07/2026, la señora teniente coronel ANDREA DEL PILAR CARRILLO PRIETO, obrando en calidad de Directora Escuela de Postgrados de Policía (E), nombró como supervisora de la aceptación de oferta del asunto a la señora Capitán CINDY LORENA MARTINEZ QUINTERO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**
  GS-2026-007088-ESPOL

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	45-2-10036-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
Contratista	EUROAMERICA DISTRIBUCIONES SAS
Representante legal	RAMON RICARDO MATEUS QUIROGA
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL MONEDA LEGAL ($47.514.000,00) IVA INCLUIDO
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$47.514.000,00
Valor total del contrato u orden de compra	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL MONEDA LEGAL ($47.514.000,00) IVA INCLUIDO
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato, para la entrega de los elementos, será de tres (3) meses, contados a partir de la aprobación de la garantía única
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24 de junio de 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	24 de septiembre de 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

1. En mi calidad de supervisora del contrato cuyo objeto corresponde a la "Adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", el día 14 de julio de 2026 se estableció comunicación telefónica con el señor Ramón Ricardo Mateus Quiroga, representante legal de la empresa EUROAMÉRICA DISTRIBUCIONES S.A.S., con el propósito de coordinar una reunión de inicio para la ejecución del Contrato No. 45-2-10036-26. En dicha comunicación se solicitó la presentación del cronograma de ejecución y la definición de las fechas previstas para la entrega del material bibliográfico objeto del contrato, en cumplimiento de las actividades de planeación, seguimiento y control inherentes a la función de supervisión. No obstante, el contratista manifestó que, previo a la realización de la reunión, se encontraba a la espera de confirmar la disponibilidad

de algunos de los títulos requeridos con las respectivas editoriales, a fin de estructurar un cronograma de suministro ajustado a las condiciones reales de adquisición y entrega de los ejemplares contratados.

2. El día 18 de agosto de 2026, el señor RAMÓN RICARDO MATEUS QUIROGA, en calidad de representante legal de EUROAMERICA DISTRIBUCIONES S.A. mediante correo electrónico, solicita al ordenador del gasto de esta sede universitaria la modificación del ítem 35.

De: GERENCIA -EUROAMERICA SAS <gerencia@euroamericaed.com>
Enviado: martes, 18 de agosto de 2026 8:30
Para: ESPOL DIREC <espol.direc@policia.gov.co>
Asunto: Solicitud OTROSI, modificatorio contrato ACEPTACION DE OFERTA 4521003626 - Libro Agotado

No suele recibir correo electrónico de gerencia@euroamericaed.com. Por qué es esto importante

Bogotá 18 de agosto de 2026

Señores

POLICIA NACIONAL – ESCUELA DE POTGRADOS DE POLICIA
Atención, Coronel German Rafael Sierra Chaparro
Director Escuela de Postgrados de Policía
Ciudad

Por este medio me dirijo respetuosamente a la entidad, para exponer un inconveniente de un título con 5 unidades, que actualmente está agotado en el comercio, por lo mismo la imposibilidad de entregar los mismos.

ITEM	OBSERVACIONES	ISBN	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO	CANTIDAD
35	AGOTADO	9786073251778	PROYECTOS DE INVERSIÓN: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN (3RA ED.).	SAPAG CHAIN, N.	PEARSON	2014	5

Adjunto documentos

- Carta de certificación de agotado emitida por la casa editorial Pearson
- Cronograma con informe y avances
- Documento formal solicitud de OTROSI

Por lo anterior adjunto mi solicitud para hacer modificación al contrato por otrosi para dar solución con las siguientes opciones:

-1 Dar opciones de reemplazo por libro similar, o si la entidad tiene algún libro pendiente de adquirir, por favor nos indiquen cuales para realizar la búsqueda y tratar que coincidir con el mismo valor del agotado para no afectar el valor del contrato

-2 Reducir el valor de los 5 libros agotados el cual tienen un valor unitario de $289.000.oo para un total de $1.445.000.oo

Así mismo adjunto soporte CERTIFICACIÓN DE LIBRO AGOTADO por la editorial PEARSON

-3 Evaluar los siguientes opciones de libros, los cuales ajustaremos a los mismo valor, pueden escoger la opción que mas les convenga

ITEM	ISBN	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO	CANTIDAD	PROVEEDOR

1	9783709113424	INTRODUCTION TO PROGRAMMING CONCEPTS WITH CASE STUDIES IN PYTHON	SINAN KALKAN	SPRINGER	2012	5	INVENTARIO
2	9788496224728	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION PARA LA SALUD	MARTOS GARCIA, RAUL	ASOCIACION ALCALA	2005	5	INVENTARIO
3	9789788494409	UNIVERSO DE EMOCIONES	RAFAEL BISQUERRA ALZINA	GASMASK EDITORES	2020	5	INVENTARIO
4	9788413570402	EMOCIONES: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN	RAFAEL BISQUERRA ALZINA	SINTESIS	2020	5	INVENTARIO
5	9780357715604	PRINCIPLES OF SUPPLY CHAIN MANAGEMENT..	WISNER, CHOON TAN Y LEONG.	CENGAGE	2023	5	INVENTARIO

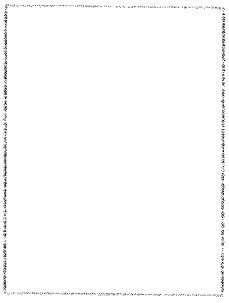
Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al 100% del contrato en referencia

Quedo atento a sus comentarios y ofrezco disculpas por los inconvenientes causados.

Cordialmente,

RAMON R. MATEUS
Gerente Comercial





Oficina Colombia
Avenida Carrera 70 # 53-73, Barrio Normandía, Bogotá D.C.
Tel: (601) 2711395 Cel. 3045754329
info@euroamericaed.com

Oficina España
Calle Hipólito Ezquerra, 55 / 45510 Fuensalida - Toledo
Tel: (34) 686498176 - Horario 9.00 A 14.00 Horas.

gerencia@euroamericaed.com

Visite nuestra pagina: euroamericaed.com/

EuroAmérica DISTRIBUCIONES SAS
Nit. 900.411.178-0

Bogotá 18 de agosto de 2026

Señores

POLICIA NACIONAL – ESCUELA DE POTGRADOS DE POLICIA
Atención, Coronel German Rafael Sierra Chaparro
Director Escuela de Postgrados de Policía

Ref. Solicitud OTROSI, modificatorio contrato ACEPTACION DE OFERTA 4521003626 - Libro Agotado

Objeto contrato: **ADQUISICIÓN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO**

Ramon Ricardo Mateus Quiroga, identificado con cédula de ciudadanía No.79.967.049 de Bogotá, en calidad de representante legal de Euroamerica Distribuciones S.A.S con Nit. 900.411.178-0, me dirijo respetuosamente con el fin de informar novedad de un título con unidades agotados, el cual relacionó a continuación.

ITEM	OBSERVACIONES	ISBN	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO	CANTIDAD
35	AGOTADO	9786073253774	PROYECTOS DE INVERSIÓN: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN (SIXA ED.).	SAPAG CHAIN, N.	PEARSON	2014	5

Lo anterior obedece a la incidencia por no estar disponible en el mercado, esto de acuerdo a la confirmación de las editoriales y distribuidores autorizados. CAUSAL 1 CASO FORTUITO.

Valor total del libro con 5 unidades agotados valor unitario $289.000.oo valor total por los 5 ejemplares $1.445.000.oo

Quisiéramos saber si la entidad tiene otros libros pendientes de adquirir para ver la opción de reemplazos, o si desean que les enviemos un listado con opciones.

Lo anterior para poder dar cumplimiento con el 100% de contrato en referencia

De antemano agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,

RAMON RICARDO MATEUS QUIROGA
C.C. No.: 79.967.049 DE BOGOTÁ D.C
Representante Legal
EUROAMERICA DISTRIBUCIONES SAS NIT: 900.411.178-0

Pearson

Pearson Educación de Colombia
Carrera 7 No. 156-68 Piso
26Bogotá, Colombia
T +571 294 0800
W pearsoncolombia.com

Bogotá, agosto 10 de 2026

Señores
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
ESPOL

Asunto: Certificación de títulos agotados

Por medio de la presente PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS con Nit. 830.007.710-4 certifica que no cuenta con los siguientes títulos actualmente en su inventario ni próximos a importar desde origen:

ISBN	Título	Autor
9786073251778	Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación	Nassir Sapag Chaín

Atentamente,

Sandra Gutierrez

Sandra Gutierrez
HED Hispanoamérica
Colombia - Ecuador

M: 318 7853925
Pearson Always Learning
Learn more at www.pearson.com

Oficina Principal: North Point III, Cra. 7 No.156-68, piso 26 – Bogotá, Colombia.

3. En mi calidad de supervisora realizo solicitud al ordenador del gasto mediante comunicado oficial GS-2026-008147-ESPOL del 24/08/2026, que a la letra dice *"Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, se estudie la viabilidad de autorizar la modificación del Contrato No. 45-2-10036-26, cuyo objeto corresponde a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", específicamente respecto del ítem No. 35, atendiendo el requerimiento presentado por el señor RAMÓN RICARDO MATEUS QUIROGA, en calidad de representante*

legal de EUROAMERICA DISTRIBUCIONES S.A.S. mediante correo electrónico de fecha 18/08/202, lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista ha informado y soportado documentalmente la imposibilidad de suministrar el título correspondiente al citado ítem, debido a que las unidades requeridas se encuentran agotadas y no disponibles en el mercado, circunstancia que, según la documentación aportada, ha sido corroborada mediante consultas y confirmaciones efectuadas ante las respectivas editoriales y distribuidores autorizados.

En este sentido, y en ejercicio de las funciones de supervisión contractual, se considera procedente poner en conocimiento de la instancia competente dicha situación, con el propósito de que se evalúe la viabilidad jurídica, técnica y administrativa de modificar el contrato, específicamente mediante la eliminación o exclusión del ítem No. 35, siempre que se determine que las circunstancias acreditadas configuran una situación sobreviniente, ajena a la voluntad y control del contratista, que imposibilita objetivamente su cumplimiento en las condiciones inicialmente previstas.

Es importante precisar que la supervisión no pretende efectuar por sí misma la calificación jurídica de la circunstancia como caso fortuito o fuerza mayor, sino dejar constancia de los hechos verificados y de los soportes allegados por el contratista, para que la autoridad competente determine la procedencia de la modificación contractual conforme al régimen jurídico aplicable y a los principios que rigen la contratación estatal.

Así mismo, esta supervisión considera que los títulos propuestos por el contratista como alternativas de reemplazo no satisfacen de manera integral la necesidad que motivó la inclusión del ítem No. 35, toda vez que no guardan correspondencia suficiente con las características y requerimientos bibliográficos establecidos por esta Sede Universitaria. En consecuencia, aceptar dichos sustitutos podría afectar la adecuada satisfacción de la necesidad institucional y desvirtuar el propósito inicialmente previsto en la contratación.

Por lo anterior, desde el punto de vista de la supervisión, se considera técnicamente viable solicitar la exclusión del ítem No. 35, en lugar de autorizar su sustitución por títulos que no responden a la necesidad institucional, siempre que la modificación sea previamente evaluada y autorizada por la instancia competente y se adelanten los trámites contractuales correspondientes.

Cabe señalar que el valor asociado al ítem objeto de la modificación asciende a UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.445.000,00), frente al valor total del contrato, correspondiente a CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS ($47.514.000,00), lo que representa aproximadamente el 3,04 % del valor total contratado. Por consiguiente, la modificación propuesta tiene una incidencia económica limitada respecto del valor global del contrato, sin perjuicio de la verificación jurídica y presupuestal que corresponda.

En consecuencia, esta supervisión considera pertinente solicitar el estudio y, de resultar jurídicamente procedente, la autorización de la modificación del Contrato No. 45-2-10036-26, con el fin de excluir el ítem No. 35, atendiendo las circunstancias debidamente soportadas por el contratista".

4. A la fecha se encuentra en revisión de ordenador del gasto y jurídica para proyectar respuesta al contratista y continuar con la ejecución presupuestal.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS							
ÍTEM	TÍTULO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	AUTOR/ES DEL MATERIAL	EDITORIAL	EDICIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Saberes, tecnologías y derecho en américa latina. Perspectivas desde los estudios de ciencia, tecnología y sociedad.	Sebastián Rubiano Galvis (coordinador académico).	Uniandes	2004	6	N/A	
2	Estudios críticos de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia.	Ricardo Posada Maya, Fernando Velásquez Velásquez y Ricardo Molina López (coordinadores).	Ediciones Uniandes y Editorial Ibáñez	2024	6	N/A	
3	Teoría y dogmática de los delitos contra la administración pública.	Omar Pezo Jiménez.	Ibañez	2024	6	N/A	
4	Derecho, poder y datos. Aproximaciones críticas al derecho y las nuevas tecnologías.	René Urueña Hernández, Natalia Ángel-Cabo (Editores académicos).	Uniandes	2024	6	N/A	
5	Manual de Derecho y Sociedad en América Latina.	Rachel Sieder, Karina Ansolabehere y Tatiana Alfonso (editoras) David Ricardo Luna (traductor).	Universidad del Rosario	2024	6	N/A	
6	Los modelos de control constitucional y administrativo en Colombia (1811-2023). Segunda Edición.	Miguel Malagón Pinzón.	Uniandes	2023	6	N/A	
7	Derecho comparado. Materiales modernos y posmodernos.	Daniel Bonilla Maldonado y Ralf Michaels (editores académicos).	Uniandes	2023	6	N/A	
8	Derecho sintiente. Los animales no humanos en el derecho latinoamericano.	Andrea Padilla Villarraga	Editorial Ediciones Uniandes - Siglo del Hombre Editores	2022	6	N/A	
9	Administración estratégica y política de negocios.	Wheelen y Hunger.	Pearson	2013	5	N/A	
10	Administración.	Robbins, S. P., Coulter, M.	Pearson	2023	5	N/A	

11	Introducción a la teoría general de la administración.	Chiavenato, I.	Mcgraw-Hill	2019	6	N/A	
12	Proyectos: identificación, formulación, evaluación y gerencia.	Arboleda	Alfaomega	2013	5	N/A	
13	Principles of Supply Chain Management..	Wisner, Choon Tan y Leong.	Cengage	2023	5	N/A	
14	Metodología de la Investigación.	Hernández-Sampieri, R., Mendoza Torres, C. P.	McGraw-Hill Interamericana	2023	5	N/A	
15	Metodología de la investigación total.	Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Trujillo Román, I. R., Romero Delgado, H. E., Medina Bárcena, W., Novoa Ramírez E.	Ediciones de la U	2023	5	N/A	
16	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. Con ejercicios prácticos resueltos.	Varios autores	Editorial Antonio Madrid Vicente	2023	5	N/A	
17	Principios de Ciencias Ambientales Plus.	Cunningham, W. P.	McGrawHill – Plus. Importado	2023	5	N/A	
18	Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación.	Roth, A.	Aurora	2002	5	N/A	
19	Criminología táctica: seguridad y policiamiento basado en la evidencia (Insumos para la modernización y transformación policial). 2025.	Norza, E.; gallego, M.	Tirant Lo Blanch	2025	5	N/A	
20	Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión (25. ª ed.) 2025.	Foucault, M.	Madrid: Siglo XXI Editores	2009	5	N/A	
21	Del ciudadano y el Leviatán.	Hobbes, T.	Tecnos importado	2001	5	N/A	
22	Pensar la seguridad. Barcelona.	Shearing, C.; Wood, J.	Gedisa	1993	5	N/A	
23	Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva. Madrid.	Weber	Fondo de Cultura Económica	2007	5	N/A	
24	Seguridad, territorio, población: curso en el College de France: 1977 - 1978. Buenos Aires.	Foucault, M	Fondo de Cultura Económica	2006	5	N/A	
25	People, States and Fear.	Buzan, B.	Editorial Harvester Wheatsheaf	1991	5	N/A	
26	El suicidio. París: P. U. F. 2025.	Durkheim, E.	Miño y Dávila Editores	2014	5	N/A	
27	Evidence-based Crime Prevention.	Sherman, L., Farrington, D. P., Welsh, B. C., Mackenzie, D. L.	Routledge	2002	5	N/A	

28	Miedo Líquido. Bauman Z. La sociedad contemporánea y sus temores.	Bauman Z.	Paidós	2008	5	N/A	
29	Problem-Oriented Policing.	Goldstein, H.	McGraw-Hill	1990	5	N/A	
30	Modelos de policía: Hacia un modelo de seguridad plural.	Guillén Lasierra, F. J. M.	Editorial Bosch Editor	2016	5	N/A	
31	El negocio del crimen: El crecimiento del delito, los mercados ilegales y la violencia en América Latina.	Bergman, M.	Fondo de Cultura Económica	2023	5	N/A	
32	Economías criminales con enfoques multidimensionales.	Coautor Víctor Guerra	Editorial Diké	2024	5	N/A	
33	Modelos de actividad policial: un análisis comparativo internacional.	Bayley, D.	Editorial Prometeo Importado	2010	5	N/A	
34	Metodologías de preparación y evaluación de proyectos de inversión pública.	Castro, R.	Editorial Ediciones Uniandes	2008	5	N/A	
35	Proyectos de inversión: Formulación y evaluación (3ra ed.).	Sapag Chain, N.	Pearson	2014	5	N/A	
36	Gestión de proyectos: Formulación y evaluación (6ta ed.). MM Editores.	Miranda, J. J.	Editorial MM Editores	2012	5	N/A	
37	Project Management Institute. Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK) (7ma ed.).	Project Management Institute.	Project Management Institute	2021	5	N/A	
38	Evaluación de proyectos (6ta ed).	Baca Urbina, G.).	McGraw-Hill	2010	5	N/A	
39	Ley 1801 del 2016, Nuevo código nacional de policía.	Pedro Alfonso Pabón Parra	Editorial Ediciones Doctrina y Ley	2016	5	N/A	
40	Episteme de la victimidad: reposicionar al sobreviviente y reparar a la víctima.	Acevedo Arango, Ó. F.	ediciones Usta	2017	5	N/A	
41	La institucionalización de la justicia. Granada.	Alexy, Robert.	Comares Importado	2005	5	N/A	
42	Justicia transicional y derecho penal internacional.	Ambos, K., & Cortés Rodas, F.	Siglo del Hombre Editores	2018	5	N/A	
43	Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal.	Baratta, A.	Editorial Siglo XXI Editores	2004	5	N/A	
44	La industria del control del delito: ¿la nueva forma del holocausto?	Christie, N.	Ediciones Olejnik. Importado	2023	5	N/A	
45	States of Denial: Knowing about Atrocities and Suffering.	Cohen, S.	Editorial Polity Press. Importado	2001	5	N/A	
46	Criminología verde del Sur: una ciencia para acabar con la discriminación ecológica.	Goyes, D. R.	Fondo Editorial Universidad Antonio Nariño	2022	5	N/A	

47	¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?	Gutiérrez Sanín, Francisco.	Debate	2022	5	N/A	
48	Orden y libertad: economía política del castigo en Colombia y Latinoamérica.	Iturralde, M.	Siglo del Hombre Editores	2022	5	N/A	
49	Democracia y garantismo. 2008.	Luigi, F.	Trotta	2013	5	N/A	
50	Colombia: las razones de la guerra. Las justificaciones Planeta.	Melo, Jorge Orlando.	Editorial Crítica	2021	5	N/A	
51	Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.	Segato, R. L	Universidad Nacional de Quilmes. Importado	2003	5	N/A	
52	¿Cómo mejorar a Colombia?: 25 ideas para reparar el futuro. Planeta Colombia.	Villegas, M. G.	Editorial Planeta Colombia	2018	6	N/A	
53	El final del control policial.	Vitale, A. S.	Capitán Swing Libros	2021	5	N/A	
54	Técnicas analíticas estructuradas para el análisis de inteligencia.	Richards j. Hever.	Plaza y Valdés S.L	2015	5	N/A	
55	Conceptos de administración estratégica.	Fred David.	Pearson	2013	5	N/A	
56	Administración pensamientos procesos estratégicos y administrativos para la era de la Inteligencia Artificial.	Sergio Hernández y Rodríguez.	Editorial McGraw-Hill	2020	5	N/A	
57	Administración estratégica teoría y casos.	Thompson.	Editorial McGraw-Hill	2018	5	N/A	
58	Principios de ciencias ambientales.	William p Cunningham.	Editorial McGraw-Hill	2023	5	N/A	
59	Justicia climática vulnerabilidad y protección.	Henry Shue.	Editorial Palestra	2023	5	N/A	
60	Crisis Ambiental, cumbres globales y persistencia en afectaciones a Derechos ambientales. 2 tomos. Tirant lo Blanch. 2025.	Editor Gregorio Mesa Cuadros	Editorial Tirant Lo Blanch	2025	5	N/A	
61	Manual de análisis y diseño de políticas públicas.	Gonzalo Ordoñez Matamoros	Editorial U. Externado	2024	5	N/A	
62	Police for the future	David H. Bayley	importado	2024	2	N/A	
63	the oxford handbook of crime prevention	Brandon C Welsh	importado	2012	2	N/A	
64	Criminal Governance in Latin America	Arias E.D.	importado	2023	2	N/A	
65	Evidence-based policing the basics	jerry. H Ratcliffe	importado	2022	2	N/A	
66	The politcs of the police	Roberta Reiner	importado	2019 5ta ED	2	N/A	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Todos los libros deben ser entregados en medio físico, nuevos, originales y ser entregados en excelente estado de empastado, encuadernación, presentación, impresión con el **ISBN.**	N/A	
2	El contratista entregará personalmente los bienes, y/o en su defecto se hará a través de un representante delegado por la firma comercial, dejando estipulado el nombre de la persona que lo representará, no se aceptan empresas de envió de encomiendas para la entrega.	N/A	
3	El contratista favorecido deberá asumir todos los costos directos e indirectos incluidos almacenamiento, empaque, embalaje, transporte, instalación y seguros entre otros, para la entrega de los elementos.	N/A	
4	En caso que se llegase a presentar inexistencia en el mercado de cualquier título solicitado, este podrá ser reemplazado por otro libro complementario y/o de iguales características, previa notificación y autorización por parte del supervisor del contrato y el ordenador del gasto.	N/A	
5	El oferente certificará por escrito la garantía que ofrece con respecto a la calidad de los elementos suministrados, contada a partir de la fecha de entrega de los mismos. La garantía ofrecida debe ser por defectos de fabricación manufactura y calidad de los bienes no por desgaste normal de los mismos o mal uso (tiempo mínimo de tres (03) meses)	N/A	
6	CAMBIO REPOSICION Y/O REEMPLAZO DE ELEMENTOS: El contratista deberá reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, al cambio de los elementos deberá efectuarse en un plazo no superior a 3 días sin variar el plazo de la entrega y de igual manera deberán ser entregados de acuerdo al LUGAR DE ENTREGA en coordinación con el supervisor, el costo del traslado de los elementos será asumido por el oferente. Por lo anterior la empresa deberá anexar número telefónico de la Ciudad correspondiente, persona de contacto con número de celular, para realizar los respectivos reportes y trámites pertinentes reposición sin costo alguno para la Policía Nacional	N/A	
7	El contratista se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato	N/A	
8	Cumplir cabalmente con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar Sena e CBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación as requisito indispensable para la realización de cualquier pago	N/A	
9	El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual el oferente deberá diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" y **presentarlo junto con la propuesta.**	N/A	
10	El contratista se compromete a contribuir con la protección del ambiente y los recursos naturales a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos generados, por acción directa o de terceros partícipes en el cumplimiento del objeto contractual,	N/A	

	Así, sus servicios deben adoptar el ejercicio de buenas prácticas ambientales, en concordancia con la "Guía Operacional del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional". Código: 1DS-GU-0025. En este marco, el contratista debe acoger los programas ambientales establecidos por la Escuela de Postgrados de Policía para la gestión de residuos y uso eficiente de agua y energía. Cualquier infracción de carácter ambiental generada por la omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante o al finalizar el servicio, será asumido como responsabilidad del contratista.		

NOTA: A la fecha de corte del presente informe de supervisión me permito informar que el contratista aún no ha dado cumplimiento con la entrega total de los elementos contratados.

1.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentan novedades hasta la fecha

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (60) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará un solo pago contra entrega de los elementos, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al Grupo de Contratos de la Escuela de postgrados Policial de los siguientes requisitos:

1). Factura o documento equivalente según lo regula el Estatuto Tributario.
2). Certificación de encontrarse al día en el pago a los Sistema de Seguridad Social y de aportes parafiscales, conforme corresponda.
3). Constancia de Recibo a Satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si una vez recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Escuela de postgrados Policial, reprogramará el valor a cancelar una vez se subsanen las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

La cuenta Bancaria deberá permanecer activa durante el plazo del contrato. El no cumplimiento de los anteriores requisitos conllevará al aplazamiento del pago para el mes siguiente. Sin que ello afecte entrega de los bienes objeto del contrato resultante, dentro del plazo de ejecución.

NOTA 1: en cuanto se refiere al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1273 de 2018, el contratista lo realizará mes vencido considerando para efectos de liquidación de los mismos, el pago recibido en el mes inmediatamente anterior.

NOTA 2: la entidad en el evento que la Ley lo prevea hará los descuentos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

NOTA 3: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "pago a beneficiario final a través del SIIF Nación" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "sistema facturación electrónica del SIIF Nación", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Es deber del contratista publicar en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la totalidad de las facturas generadas durante la vigencia del futuro contrato que resulte del presente estudio previo, conforme a la guía rápida de gestión contractual para proveedores.

NOMBRE BENEFICIARIO: EUROAMERICA DISTRIBUCIONES SAS
NIT: 900.411.178-0
CUENTA No: 21003458030
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO CAJA SOCIAL

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$47.514.000,00	100%
Valor total de las entregas	$00,00	0%
Valor total facturado	$00,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	$00,00	0%
Valor pagado	$00,00	0%
Valor pendiente de entrega	$47.514.000,00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

No aplica

4. RECOMENDACIONES

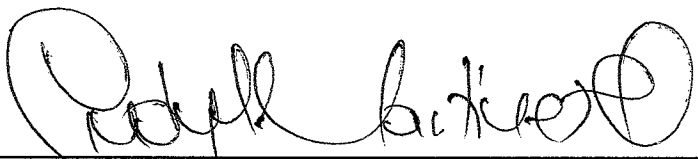
No aplica

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____

Capitán **CINDY LORENA MARTINEZ QUINTERO**
Jefe Grupo Soporte Académico ESPOL
Supervisor Contrato No. PN ESPOL 45-2-10036-26
Correo electrónico: cindy.martinez1067@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3165798034